



## COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Autorización y Registro

Madrid, 10 de julio de 2009

### HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.4 del vigente Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, es nuestra intención informarles del siguiente hecho relevante:

La comisión de gestión que se aplica al fondo afectado es la reflejada a continuación:

<u>FONDO</u>	<u>Nº Registro</u>	<u>COMISIÓN DE GESTIÓN</u> <u>(hasta 07/07/09</u> <u>inclusive)</u>	<u>COMISIÓN DE GESTIÓN</u> <u>(desde el 08/07/09</u> <u>inclusive)</u>
EUROVALOR GARANTIZADO ELECCIÓN USA, FI	2618	1,30%	<b>1,10 %</b>

Sin otro particular, les saludamos atentamente,

Carmen Ortiz Castaño  
Directora General  
POPULAR GESTION S.G.I.I.C. SA